



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (601) 3347029

Bogotá D.C. veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00282-00
CUADERNO: DIGITAL

Para los fines legales a que haya lugar, téngase en cuenta los documentos que anteceden.

Previo a resolver lo correspondiente frente al trabajo de partición radicado bajo el número 35.1 del expediente virtual, se REQUIERE a los apoderados reconocidos para que, den cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha 15 de marzo de 2023, esto es, hacer la presentación del trabajo de consuno.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **080**

HOY: **21 de junio de 2023**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria